COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 16 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
COVA de Juan Rodríguez.
Teléfono: 0981.989.263
Correo: licitacionescova@outlook.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 27 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 79/2021** del Comando de la Armada, de fecha 16 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **COVA de Juan Rodríguez.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 16 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
FERRETOTTAL de Fernando Benegas.
Teléfono: 021.570.122
Correo: Fernando.benegas924@gmail.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38/2021** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 27 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución Nº 79/2021** del Comando de la Armada, de fecha 16 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **COVA de Juan Rodríguez.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 16 de Noviembre de 2021.-

Señores/as:
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Teléfono: 021.500.646
Correo: licitacionesinternacional@outlook.com
Asunción – Paraguay.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicar que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 27 de octubre del 2021, y adjudicada por **Resolución N° 79/2021** del Comando de la Armada, de fecha 16 de noviembre del 2021, la cual Adjudica la firma: **COVA de Juan Rodríguez.,** para los ítems solicitados.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C Int – Jefe de la UOC 3